



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 76044

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2020-3-4-0000997 Montevideo, 29 OCT 2020

VISTO: que con fecha 31 de enero de 2021, el General de Ejército Marcelo Marcos Montaner Mazzeo, alcanzará el tiempo máximo de permanencia en situación de actividad en la jerarquía de Oficial General;

ATENTO: a lo preceptuado por el numeral 1º del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974, modificado por la Ley 19.189 de 13 de enero de 2014, a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Pasar al General de Ejército Marcelo Marcos Montaner Mazzeo a situación de retiro obligatorio, con fecha 31 de enero de 2021.
- 2º. Tramitar por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, la fijación del haber de retiro correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.



Publicado

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL